

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A.,
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2014**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Quito número 806 y nueve de octubre, Edificio Induanto, sexto piso, oficina número 806, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A., a la cual concurren las siguientes personas: a) Abogado Miguel Macías Carmigniani, propietario de dieciséis mil quinientas (16.500) acciones que representan seiscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 660,00); y, b) Ab. Isabel Macías Yerovi, propietaria de trece mil quinientas (13.500) acciones, que representan quinientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 540,00), en el capital de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

La Junta se reúne sin necesidad de previa convocatoria por la prensa, por estar presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD 1.200,00); y por estar todos de acuerdo en la realización de la presente sesión y en los puntos a tratarse.

Preside la sesión la señora Isabel Macías Yerovi, en calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma, el Abogado Miguel Macías Carmigniani, en su calidad de Gerente General.

La Junta tiene como objeto el tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, José Pesantez Henriquez, por el ejercicio económico de 2013;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, señor Miguel Macías Carmigniani, por el ejercicio económico del año 2013;

3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico del 2013;

4.- Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014; y,

Toma la palabra la Presidenta de la junta y dispone que se entre a discutir el primer punto del orden del día, es decir, conocer y aprobar el informe del Comisario, señor José Pesantez Henríquez, por el ejercicio económico de 2013. La Presidenta de la junta manifiesta que, no obstante que dicho informe ha sido puesto a disposición de los accionistas, y conforme lo dispone la Ley de Compañías, es necesario dar lectura de dicho informe por lo que dispone que el Secretario lea el mismo.

Una vez realizada la lectura de dicho informe, los señores accionistas deciden aprobar el informe del Comisario, señor José Pesantez Henríquez, por el ejercicio económico de 2013.

Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, la Presidenta de la junta dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General, Abogado Miguel Macías Carmigniani, respecto al ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido la Presidenta de la junta solicita al Secretario de la misma, que de lectura al indicado informe, el cual, previamente, ha sido puesto a disposición de los dos accionistas de la compañía. Una vez que los accionistas han escuchado la lectura de dicho informe, deciden aprobar el mismo.

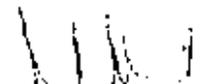
Toma la palabra nuevamente la Presidenta de la junta y expresa que, una vez que se ha resuelto sobre el segundo punto del orden del día, es necesario, que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico del 2013.

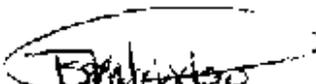
Acto seguido, se procede a entregar a los accionistas, copia de dichos documentos, los cuales han estado a su disposición en turna previa, y el Gerente General de la compañía procede a dar una explicación a la junta del contenido de los mismos. Una vez que los señores accionistas han escuchado atentamente lo expuesto por el Gerente General, y

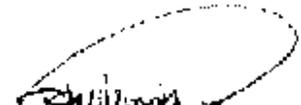
luego de analizar en forma previa y oportuna los documentos presentados, esta Junta General decide aprobar: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía ESTUDIO JURIDICO MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A., cortados al 31 de diciembre de 2013; y, que el saldo de Utilidades Acumuladas de USD \$ 21.685,27 (veintiún mil setecientos ochenta y cinco con 27/100 dólares de los Estados Unidos de América) pasen al nuevo ejercicio,

Enseguida, la Presidenta de la Junta dispone que se pase a conocer el cuarto punto del orden del día, es decir, nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el Secretario de la Junta y propone que se reeja al señor José Pesantez Henríquez como Comisario de la compañía por el ejercicio económico que se encuentra transcurriendo. Los accionistas de la compañía, luego de haber escuchado la propuesta del Secretario de la Junta, en virtud de que el desconvolvimiento del señor José Pesantez Henríquez ha sido conveniente para los intereses de la compañía, esta Junta General aprueba reelegir al señor José Pesantez Henríquez como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta dispone que se haga un receso a fin de que el secretario de la Junta redacte el Acta correspondiente, hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas detalladas al comienzo, las mismas que la aprueban por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual la firman, junto con la Presidenta y el Secretario de la junta. La Presidenta da por terminada la sesión a las 12:00.


Ab. Miguel Macías Carmigniani
Accionista


Ab. Isabel Macías Yerovi
Accionista


Ab. Isabel Macías Yerovi
Presidenta


Ab. Miguel Macías Carmigniani
Secretario - Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO
MACIAS HURTADO Y MACIAS C.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE
MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CALRE	VALOR
1	Ab. Miguel Macías Carmigniani	16,500	ORDINARIAS NOMINATIVAS	\$ 660,000
2	Ab. Isabel Macías Yercvi	10,500	ORDINARIAS NOMINATIVAS	\$ 420,000
	TOTAL	27,000		\$ 1,080,000



Ab. Miguel Macías Carmigniani
 Secretario de la Junta